

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Entrega MAM certificados de reconstrucción a 5 edificios

- Con documento, habitantes decidirán si hacen uso de 35% de redensificación
- Van a ser inmuebles con mayores exigencias constructivas, destaca jefe de Gobierno

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, entregó Certificados de Derechos de Reconstrucción para Afectados (Cedra), a los propietarios de cinco inmuebles que colapsaron a consecuencia del sismo del 19 de septiembre.

Los inmuebles corresponden a los predios ubicados en Prosperidad 4, en la delegación Miguel Hidalgo, además de Escocia 10, Nicolás San Juan 304, Balsas 18 y Concepción Béistegui 1503 en Benito Juárez.

Durante su reporte matutino, el jefe de Gobierno destacó que con estos certificados los habitantes de estos sitios podrán definir, en asamblea vecinal, si hacen uso de 35% de redensificación estipulado en la Ley de Reconstrucción, así como la constructora que se hará cargo del proyecto.

“Ellos tendrán su proyecto, ellos saben cómo quedará, que además viene con una ventaja sustancial, esta edificación de los inmuebles de los vecinos, de nuestras personas que estamos entregando hoy estos certificados, vienen con los nuevos lineamientos. Es decir, van a ser inmuebles que tendrán ya exigencias constructivas mayores incluso a los de reciente edificación”.

“Así que me parece, que por todos lados habrá una recuperación patrimonial, habrá una seguridad en la

construcción y edificación, en el sentido de que van con los lineamientos que se han aprobado por la propia Comisión de Reconstrucción”, enfatizó el mandatario capitalino.

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez, informó que al momento se han dictaminado 63 edificios habitacionales que colapsaron parcial o totalmente a consecuencia del sismo, los cuales podrían entrar a este esquema de reconstrucción.

“Hay casos en donde se puede tratar de comercios o de oficinas, que tendrán un tratamiento distinto. Lo que dice la ley es que se formalicen facilidades de acuerdo a los lineamientos de los edificios multifamiliares, es este 35% adicional. Entonces, cuando hablo de los 63, nos referimos estrictamente a los que tienen uso habitacional y al día de hoy, es dinámico e irá aumentando”, precisó.

El secretario indicó que a la fecha se tiene un avance sustancial en 20 proyectos que al igual que estos cinco predios y el de Coquimbo 911 (certificado que se entregó hace una semana), entrarán en proceso de reconstrucción. Entre ellos, se encuentran algunos ubicados en Lomas Estrella, en la delegación Iztapalapa.

Créditos. Por la noche, el jefe de Gobierno entregó 30 certificados de crédito para propietarios cuyos inmuebles fueron catalogados en rojo, tras el sismo del 19 de septiembre.

Los créditos van desde los 400 mil hasta dos millones de pesos y pue-

den ser utilizados para la reparación de las viviendas. A la fecha, el Gobierno capitalino ha entregado 200 de estos folios, por un monto total de 185 millones de pesos.

El secretario de Finanzas, Edgar Amador, precisó que para este programa se cuenta con una bolsa de 4 mil 500 millones de pesos, en conjunto con la Sociedad Hipotecaria Federal. Al momento se tienen 2 mil 888 solicitudes a la espera de acceder a uno de estos créditos. ●

“Lo que dice la Ley es que se formalicen facilidades de acuerdo a los lineamientos de los edificios multifamiliares, es este 35% adicional”

FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ

Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

■ Enfrenta el Ejecutivo un recurso por su postulación al Senado

Dejar el mandato no está condicionado a la resolución del TEPJF, dice Mancera

■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Miguel Ángel Mancera dejó en claro que su salida del Gobierno de la Ciudad de México no está condicionada al fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre el recurso contra su postulación por el Partido Acción Nacional como candidato al Senado por la vía plurinominal.

“La decisión que se toma es definitiva; no es ‘como ya no tengo cargo, entonces ahora no o ahora sí’. Será definitiva y obviamente por un proyecto y una tarea específica”, precisó.

Reiteró que no le interesa “tanto esa parte del cargo, sino poder

construir lo concerniente al gobierno de coalición. Eso no cambia”.

Al presentar en el salón Murales del Antiguo Palacio del Ayuntamiento el informe de acciones realizadas por su administración a raíz del sismo del 19 de septiembre, se le preguntó sobre el recurso que el panista Gustavo Madero interpuso contra su postulación como candidato al Senado para que el tribunal electoral dirima su elegibilidad en función de lo estipulado en el artículo 55 de la Constitución General.

“Me parece que es muy sano que se impugne para que se resolviera la diferencia de opiniones que hay en torno a esto”, respondió.

Se mostró satisfecho de que

se haya presentado esta impugnación ante las autoridades electorales, porque así seguirá por la ruta del análisis jurídico.

“De esta manera se despejará la interpretación que puede hacerse del artículo 55 de la Constitución, lo cual hasta ahora no se tenía, así podemos sentar un precedente, bien en uno u otro sentido. Eso ya no dejará ninguna duda, porque el TEPJF tendrá que pronunciarse y entonces será clarísimo cómo se tiene que realizar este procedimiento”, expuso.

Recordó que el plazo constitucional que tiene para que solicite licencia definitiva y pueda buscar un cargo de elección popular es de 90 días antes del día de los comicios, es decir, a fines de marzo. Eso no se mueve; el tribunal debe resolver esta impugnación conforme a sus tiempos. Esta es una tarea paralela”, señaló.

Podrá consultarse en Internet la gestión de Mancera

■ ALEJANDRO CRUZ FLORES

La gestión de Miguel Ángel Mancera al frente del gobierno de la ciudad podrá ser revisada por Internet en una plataforma que agrupará la información de 15 mil 407 procedimientos de adquisiciones, 2 mil 290 de obras públicas y 929 de con-

trataciones de los ejercicios 2016 a 2018.

En cuanto al periodo 2013-2015, el titular de la Contraloría General, Eduardo Rovelo Pico, señaló que dicha información podrá ser consultada en el Informe de Gestión, documento anexo al acta de entrega, que también será incluido en la citada herramienta, denominada Portal de Gestión Transparente 2012-2018.

Explicó que para la creación de esta plataforma se entabló un acuerdo, que en breve se publicará en la *Gaceta Oficial*, y en el que además se establece que “los titulares de los entes de la administración pública son los responsables del uso ade-

cuado de los recursos públicos”.

La información estará disponible a partir del 23 de marzo en la página electrónica www.contraloria.cdmx.gob.mx y contendrá 22 rubros, entre ellos situación financiera y programática de 92 entes públicos, juicios y 84 programas sectoriales, especiales e institucionales.

Al respecto, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo que se trata de un ejercicio inédito de transparencia y es un adelanto de lo que será el cierre de su gestión.



PLATAFORMA PÚBLICA
Abre CdMx contratos de obra de Mancera

Pedro Domínguez y Redacción/
México

Ante la inminente salida del jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel

Ángel Mancera, se presentó la plataforma "Portal gestión transparente", para hacer público todo el gasto del sexenio en adquisiciones, obra pública, contrataciones y programas, el cual podrá ser consultado a partir del 23 de marzo.

En el salón oval del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario capitalino mencionó que la única información que se reservará será la relacionada con seguridad local o de contacto con la Federación, así como la relacionada con áreas estratégicas del gobierno.

"Esta plataforma transparente es prácticamente un adelanto

de lo que será nuestro cierre de actividades. Será un ejercicio de poner a disposición de la ciudadanía todos y cada uno de los instrumentos para que ahí se pueda fiscalizar", dijo.

La información disponible desglosa 15 mil 407 procedimientos de adquisición de los ejercicios 2016, 2017 y 2018, así como 2 mil 209 casos de obra del mismo periodo.

Respecto a la información de los tres primeros años de gobierno, estará en un apartado distinto del informe de gestión.

De esta manera, cualquier persona podrá consultar 22 rubros, como situación finan-

ciera y programática de 92 entes públicos, juicios, seguimiento a obra con recursos federales y locales, convenios de colaboración, abiertos y privados, así como con organismos internacionales.

" Toda la gestión va a ser pública y estos rubros de adquisiciones y obras van a incluirse en el informe de gestión, el cual es un documento anexo al acta entrega, algo que ningún otro gobierno hace", explicó el funcionario capitalino. **M**

Faltan vistos buenos en Caso Rébsamen

Sheinbaum muestra expediente a medias

SE DESCONOCE el seguimiento del colegio desde 2014; el portal de Tlalpan muestra 4 documentos relacionados con obras dañadas tras el sismo del 19-S

Por Jorge Butrón >
jorge.butron@razon.com.mx

A pesar de que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México solicitó a la exdelegada en Tlalpan, Claudia Sheinbaum mostrar los documentos del colegio Enrique Rébsamen, esto se hizo de manera incompleta y en desorden, pues los documentos mostrados no reflejan revisiones, vistos buenos, pago de multas o seguimiento a problemáticas.

En el portal de la delegación Tlalpan aparecieron cuatro documentos: el Programa de reconstrucción de la delegación Tlalpan, los expedientes del colegio Rébsamen, el del Tecnológico de Monterrey y el de Galerías Coapa, mismos que sufrieron afectaciones tras el sismo del 19 de septiembre.

> el dato

LOS DOCUMENTOS no reflejan la veracidad de las obras, usos de suelo, permisos o respuestas de la actual administración.

En el caso Rébsamen, sólo hay un documento promovido por la entonces delegada, el 28 de septiembre de 2017, donde solicita bajo su conducto la responsabilidad de los servidores públicos "que en ejercicio de sus funciones omitieron cumplir con las atribuciones que la legislación de la materia les obliga", porque según el documento actuaron "dolosamente al no contar con permisos y al obtener un beneficio económico".

Sin embargo se desconoce el segui-

miento desde 2014 de la revisión del colegio hasta 2017, cuando el entonces director de obra, Juan Apolinar Torales realiza una nueva revisión concediendo el visto bueno para seguir su operación.

"Bajo mi responsabilidad hago constar que el inmueble con uso de suelo autorizado para escuela, cumple con lo dispuesto en el Reglamento de Construcciones y demás normas aplicables en cuanto a operación, funcionamiento e instalaciones, y cuenta con los equipos y sistemas de seguridad que se requieren para situaciones de emergencia. Se suscribe el visto bueno de seguridad y operación, mencionó el 2 de junio de 2017.

De acuerdo con el Artículo 71 del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, se debe registrar ante la delegación una constancia de seguridad estructural, "renovada cada cinco años" o después de un sismo cuando la administración lo determine, en la que un corresponsable en seguridad estructural haga constar que dichas construcciones se encuentran en condiciones adecuadas:

"Si la constancia del corresponsable determina que la construcción no cumple con las condiciones de seguridad, ésta debe reforzarse", cita el artículo.

El expediente demuestra que fue el 2 de junio de 2017 cuando se realizó una visita al Rébsamen por parte de Apolinar, el cuál fue registrado por las autoridades delegacionales; asimismo el también arquitecto firma una carta responsiva dirigida a Claudia Sheinbaum donde se lee:

"Se realizó la revisión de la edificación y de sus instalaciones, observado que se encuentra en perfecto estado y reúne las condiciones de seguridad previstas en dicho reglamento"; misma que esperó la validez de la exdelegada, sin embargo en el portal de transparencia, bajo el esquema "Información de inmuebles colapsados por el sismo 19S", no existen documentos validados, no hay vistos buenos, documentos completos ni respuestas de lo

que pasó en el colegio, o el seguimiento de Protección Civil.

La exfuncionaria "blindó su responsabilidad" con documentos de 2010 a 2014, cuando aún no era delegada; pues bajo este esquema, exculpa su participación en los hechos que detonaron el fallecimiento de 19 menores de edad.

A pesar del conocimiento de fallas en el edificio, que derivaron en la clausura temporal, la delegación no hizo caso, pues por esa razón se multó a la dueña Mónica García Villegas con 2 mil, 127 pesos y 19 mil, 428 pesos, que hasta el momento se desconoce si se pagaron.

Los documentos que se dieron a conocer no reflejan la veracidad de las obras, usos de suelo, permisos o respuestas de la administración, solamente se toman en contexto de una funcionaria anterior que al menos se atrevió a multar y parar una obra irregular.

Desapareció todo lo que la implica: PRD

EL PRESIDENTE del PRD en la CDMX, Raúl Flores, lamentó que la exdelegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, mostrara expedientes incompletos del colegio Enrique Rébsamen, pues asegura que oculta información de suma

importancia para el caso. "Desapareció todos los documentos que la implican".

El líder perredista exigió a las autoridades encargadas de la transparencia en la capital obligar a Sheinbaum a mostrar todos los

expedientes y subir los que faltan.

Consideró que es una necesidad de los padres de familia afectados conocer las circunstancias en las que fallecieron los menores de edad".

Jorge Butrón

Piden explicar ejercicio financiero pese a obras inconclusas

Exige Auditoría reporte por retrasos en el MB 7

Acumula Gobierno capitalino dos fechas de entrega fallidas del carril confinado

IVÁN SOSA

Una explicación de por qué siguen inconclusas las obras de la Línea 7 del Metrobús sobre Paseo de la Reforma y Calzada de los Misterios fue requerida por la Auditoría Superior de la Federación a la Administración mancerista. “Que el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), aclare y proporcione la documentación adicional justificativa y comprobatoria que acredite el periodo de suspensión de los trabajos y la aplicación de la pena convencional por

incumplimiento, en razón de que la nueva fecha de terminación se estableció para el 15 de diciembre de 2017 y no se había concluido”, demandó el órgano fiscalizador.

Una supervisión realizada a proyectos llevados a cabo en la Ciudad de México con fondos federales, revisó el contrato de obra pública, a tiempo determinado, DG-PE-LPN-F-1-007-16, con un monto de mil 098 millones de pesos.

“Se constató que a la fecha de la revisión, noviembre de 2017, la entidad fiscalizada informó un acumulado de obra ejecutada por 682 millones 132 mil pesos, 61 por ciento.

“Sin embargo, en el recorrido efectuado el día 8 de noviembre de 2017 entre personal de la Sobse y la ASF se observó que en la Calzada de

los Misterios se encuentran en proceso de ejecución los trabajos del carril confinado”, indica la auditoría 926.

Sobre Paseo de la Reforma, de Campo Marte a la Glorieta de Petróleos, en ambos sentidos, se verificó que no había trabajos, con estaciones aun en obras, cuando el periodo de ejecución pactado en el contrato concluyó el 15 de octubre de 2017.

“Derivado de casos de fuerza mayor, diversos eventos intermitentes como las manifestaciones de vecinos en contra de la obra, marchas, eventos deportivos, contingencias ambientales y el juicio en contra de la construcción de la Línea 7 con la que el Juez Octavo de Distrito resolvió la suspensión de la construcción, la Dirección General de Obras Públicas detuvo la

obra”, respondió el Gobierno de la Ciudad ante los cuestionamientos de la ASF.

La auditoría fue concluida en enero de 2018 y un mes después, las obras continúan y sigue pendiente la apertura

Recomendó, además, el incumplimiento de las condicionantes impuestas por la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) a la Sobse.

“Que el Gobierno de la Ciudad de México instruya a las áreas correspondientes a fin de que se cumpla en tiempo y forma con la normativa ambiental vigente y con las medidas de prevención, mitigación y compensación de los impactos ambientales identificados en los términos y condicionantes de las resoluciones administrativas emitidas por la Sedema y cuenten con los informes de cumplimiento”, indicó la Auditoría.

Reporta PGJ que en 2017 se indagaron 3 crímenes al día

Aumentan homicidios

Indican estadísticas que hace 5 años, cada 24 horas, moría una víctima

ANTONIO NIETO

En los últimos cinco años, los homicidios dolosos en la Ciudad de México han ido creciendo.

El promedio diario era, durante 2014, de 2.1, para 2017 se incrementó a 3, pero en el 2018 hubo un día, el 13 de febrero, donde se registraron 6.

De acuerdo con estadísticas de la Procuraduría de Justicia capitalina (PGJ), el 2013 cerró con 744 casos y un promedio de 2.04 diariamente.

Mientras que en 2014 se iniciaron 749 averiguaciones por este delito, lo cual representó un ligero incremento con respecto a 2013. En 2015 hubo 854, y arrojó un promedio de 2.3 cada día.

Para 2016, el aumento fue mayor: hubo 952 asesinatos, es decir, 2.6 al día, y en 2017 se abrieron mil 085 expedientes, lo que generó un promedio de 3 cada 24 horas, rebasando el promedio de 2 del último lustro.

En enero de este año ocurrieron 73 homicidios intencionales, sin embargo, antes de la primera quincena de febrero sumaban 43 crímenes.

Solamente el 13 de febrero la dependencia integró 6 indagatorias: en Tláhuac, Álvaro Obregón; Iztapalapa, Venustiano Carranza y Gustavo

A. Madero.

Todas fueron por disparo de arma de fuego y en horarios diferentes. Las víctimas fueron hombres, de entre 20

y 44 años de edad, según los informes de Policía de Investigación.

La Ciudad de México se encuentra en el lugar 12 a nivel nacional en cuanto a homicidios intencionales, con base en estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Por cada 100 mil habitantes, hasta el último conteo del Secretariado, en agosto del año pasado, la Ciudad tenía 7.05 asesinatos.

El primer lugar en este renglón lo ocupa el estado de Colima, con 53.22 por ca-

da 100 mil habitantes.

El que menor promedio posee es Yucatán, con apenas 1.47, de acuerdo con las cifras.

Según los informes y análisis de Inteligencia de la PGJ capitalina, los principales motivos de los crímenes son la riña, el asalto y las venganzas.

En este rubro y tras la caída de Felipe de Jesús Pérez Luna, "El Ojos", líder del Cártel de Tláhuac, existe un reacomodo de los grupos de narcomenudistas.

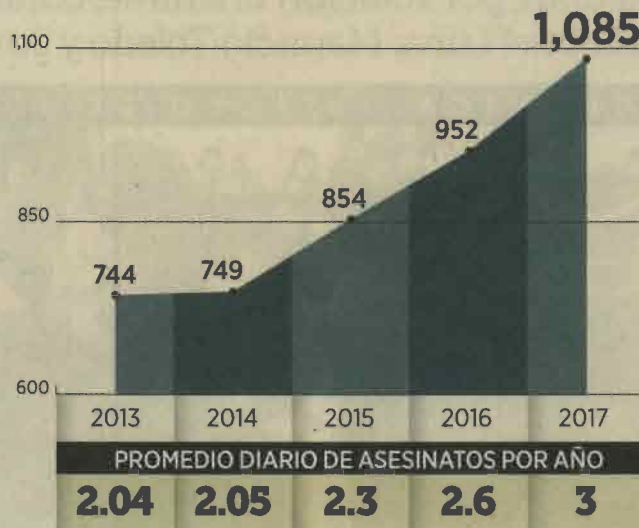
Por ello, las ejecuciones en Gustavo A. Madero han arreciado, lo mismo en Tlalpan, Xochimilco; Tláhuac y Cuauhtémoc, donde influyó el asesinato de otro capo, Francisco Javier Hernández Gómez, "Pancho Cayagua", ex cabecilla de la Unión Tepito.

Tanto el Jefe de Gobier-

no, Miguel Angel Mancera, como el Procurador, Edmundo Garrido, han achacado el alza de la violencia y los ataques a la facilidad con que los detenidos en posesión de armas obtienen su libertad en el Ministerio Público federal.

Hay más muertos

Los homicidios dolosos en la CDMX van a la alza, según cifras de la PGJ.



EN EL TOP

La CDMX ocupó en 2017 el sitio 22 por cada 100 mil habitantes, según el Sistema Nacional de Seguridad.

TASA ANUAL

Nacional

20.16

ENTIDAD	TASA
Colima	93.34
BCS	75.32
Guerrero	64.26
CDMX	11.89
Edomex	11.70

Von Roehrich deja la BJ por una diputación

- Salida definitiva será el 28 de febrero, adelanta panista
- No es irresponsable la decisión, obras por 19-S avanzan, dice

GERARDO SUÁREZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

El jefe delegacional en Benito Juárez, Christian von Roehrich, dejará su cargo de manera definitiva el 28 de febrero próximo, luego de confirmarse que será candidato a una diputación local de esa misma demarcación.

Al justificar su salida, el delegado emanado del PAN sostuvo que los vecinos de la demarcación le han dado una buena calificación a su gestión y que por ello buscará continuar con su trabajo en este territorio, pero ahora como legislador local, cargo que ocupó de 2012 a 2015.

“Si seguimos trabajando desde una nueva trinchera, seguimos dando resultados, desde campaña me quedo en Benito Juárez, no me voy a un cargo de representación plurinominal”, comentó el delegado en entrevista.

Von Roehrich de la Isla fue electo por el PAN para ser candidato a una diputación del primer Congreso de la Ciudad de México, por el distrito 17 que se ubica en Benito Juárez.

Tras darse a conocer su candidatura, el delegado confirmó que dejará de manera definitiva su puesto el miércoles de la próxima semana, que es 28 de febrero.

“En las encuestas que realizamos mes con mes vamos evaluando servicio por servicio, si hemos mejorado

“Yo no me voy a ningún lado, me quedo en la Benito Juárez, quiero seguir comprometiéndome con los vecinos”

CHRISTIAN VON ROEHRICH

Jefe delegacional en Benito Juárez

y tenemos una buena calificación; en términos reales yo no me voy a ningún lado, me quedo en Benito Juárez, quiero seguir comprometiéndome con los vecinos”, dijo el panista.

Al preguntarle si no resulta irresponsable dejar la delegación cuando aún está pendiente el proceso de la reconstrucción en Benito Juárez, una de las demarcaciones más afectadas por el sismo del 19 de septiembre, el delegado planteó que las labores ya están muy avanzadas para ayudar a reponer las viviendas colapsadas sin costo para los damnificados.

A su vez, expuso que los compromisos que adquirió desde su campaña para su administración como mejora de espacios públicos, vialidades, prevención del delito, entre otros, también están muy avanzados.

“Si alguien evalúa lo que propuse y los resultados, hoy estamos en un

80% de avance y en septiembre estaremos al 100%”, defendió.

Banderazo a sistema de bicis. En una de sus últimas apariciones como delegado, Christian von Roehrich, junto con la empresa VBike pusieron en operación, en una etapa piloto, un programa de préstamo de bicicletas públicas mediante una App con 500 unidades que circularán por la demarcación.

La intención, añadió, es llegar a 2 mil bicicletas en préstamo en un mes para entrar de lleno en su operación; el sistema no requerirá de estaciones sino que se definirán áreas de ascenso y descenso para dejar las bicicletas y están en proceso los permisos necesarios para habilitar espacios.

El costo de VBike va desde los 10 pesos por un viaje de máximo una hora o membresías anuales por cerca de 400 pesos, y para el pago se requiere tarjeta de débito o crédito.

A través de la aplicación móvil se pueden ubicar estas áreas y dónde hay bicicletas cercanas, a su vez al tomar un vehículo se debe escanear un código para abrir el candado que las inmoviliza y así usarlas.

“Con iniciativas como la de VBIKE construimos espacios y vialidades donde pretendemos que converjan todos los medios de transportación de manera ordenada y limpia”, dijo. ●

MAYOR DEMANDA, UNO DE LOS FACTORES

Aumentará costo de vivienda nueva en CDMX hasta 9.76%

En el 2016 el costo promedio del metro cuadrado era de \$32,500

Redacción
EL ECONOMISTA

SEGÚN ESTIMACIONES realizadas por el portal inmobiliario Propiedades.com, los precios de la vivienda nueva en la Ciudad de México podrían subir entre 3.52 y 9.76%, lo anterior se debe a una mayor demanda y un posible incremento en el precio de los insumos, concordaron expertos.

El precio promedio por metro cuadrado de las casas nuevas, refiere el informe, puede ubicarse entre 33,644 y 35,672 pesos, mientras tanto, para los departamentos estará entre 42,205 y 44,749 pesos.

En cuanto a los diferentes segmentos, el precio por metro cuadrado de la vivienda media podría pasar 25,602 pesos, observados en diciembre del 2017 a 28,101 pesos. El de residencial de 37,500 a 41,160 pesos y el de residencial plus de 38,105 a 41,825 pesos.

Por otro lado, recordó que el precio promedio por metro cuadrado de las casas nuevas cerró en diciembre del 2016 en 32,500 pesos, mientras que el de los departamentos nuevos lo hizo en 40,770 pesos.

“La Ciudad de México tiene una demanda efectiva no cubierta, por lo que existe un ritmo natural de desarrollo que es captado por la demanda de vivienda; dada la formación de hogares, renovación de parque habitacional, migración y colocación hipotecaria”, señaló Leonardo González, analista de Real Estate de Propiedades.com.

El portal inmobiliario explicó que para este pronóstico se consideró un rango de proyección, con base en la brecha o diferencial de inflación entre los precios nacionales contra los precios

35,672

PESOS

es el precio por metro cuadrado promedio de las casas nuevas en la capital del país, para los departamentos será entre 42,205 y 44,749 pesos.

de vivienda; la segmentación de submercados en las propiedades residenciales de la Ciudad de México; la inflación histórica observada de la capital contra la nacional y el efecto de las tasas de largo plazo por el anclaje de la inflación a la tasa objetivo de Banco de México.

Por otro lado, Leonardo González explicó que un incremento en los precios de los insumos causado por factores externos podría incidir en los precios de la vivienda nueva en la ciudad.

“Los mayores niveles de precios de los insumos tienden a trasladarse hacia el precio de salida de las unidades residenciales”, explicó Leonardo González.

De igual manera, el analista comentó que otros elementos que podrían estar influyendo en los precios serían el factor de riesgo, que jugará un rol relevante, dado el sismo del 19 de septiembre y el nuevo atlas de riesgo de la Ciudad de México.

“Factores que impacten negativamente la habitabilidad, como mayor inseguridad, contaminación sonora o ambiental, así como factores que la impacten positivamente, como nueva infraestructura de movilidad y transporte público que incentiven la sustitución del automóvil”, concluyó el experto.

Inseguridad pega a equipo del Médico en tu Casa

● Brigadistas han sido víctimas de robos mientras realizan sus visitas; plantean que la SSP los acompañe

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Personal del Gobierno de la Ciudad de México que labora en el Médico en Tu Casa se ha visto afectado por la inseguridad.

De septiembre pasado a la fecha, cinco grupos dedicados a visitas de campo fueron robados y tres de los médicos lastimados al oponerse a ser asaltados.

El 6 de febrero en Iztacalco un grupo de trabajadores capitalinos fue robado por cinco personas en las inmediaciones del Campamento 2 de Octubre. Con lujo de violencia los despojaron de sus teléfonos celulares, carteras, dinero en efectivo, así como de la pantalla digital de una báscula.

El incremento en las denuncias con el mismo *modus operandi* se registra en por lo menos cuatro delegaciones, los eventos llamaron la atención de las autoridades que no descartan que los propios delincuentes pidan el servicio en determinadas colonias a ciertas horas, después, aparentemente, siguen a los médicos por algunas calles hasta encontrar el momento justo para robarlos.

EL DATO

Víctimas.

Los visitantes agredidos son médicos y pasantes contratados por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Las delegaciones donde se han cometido los ataques contra los médicos son Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztacalco, Izta-palapa y Gustavo A. Madero, en estos lugares, los empleados de la Secretaría de Salud de la Ciudad ya no quieren hacer visitas, pues de antemano saben que pueden ser víctimas de robo, incluso se avisan entre ellos para que los “nuevos” tomen precauciones antes de ir a esos lugares.

El asalto más reciente ocurrió apenas el pasado 21 de febrero, según la carpeta CI-FIZC/IZC-1/UI-2 S/D/00213/02-2018, el *modus ope-*

randi fue el mismo; los empleados de salud acudieron a una visita de rutina en las calles Guillermo Prieto y Melchor Ocampo; sin embargo, 20 minutos después de iniciar el recorrido fueron sorprendidos por delincuentes, quienes aparentemente ya los esperaban.

Después de eso caminaron hacia una arteria principal donde solicitaron ayuda a una patrulla de la SSP, cuyos elementos les brindaron apoyo, pero también las advirtieron que tuvieran mucho cuidado porque ese tipo de delitos “sucedian con frecuencia” en la zona.

Ante tal situación, el personal que brinda los servicios médicos plantearon que los recorridos se realicen con policías o en su defecto, limitarlas a ciertas horas del día. ●

RECHAZA PRIVATIZACIÓN

No habrá ganancias por renta de bicis: BJ

El delegado señaló que este sistema de bicicletas deberá aportar recursos para la infraestructura vial de la ciudad

POR PAULINA SILVA
paulina.silva@gimm.com.mx

El sistema de bicicleta compartida Vbike que implementará la delegación Benito Juárez no dejará ganancia alguna a la demarcación, aseguró el jefe delegacional Christian Von Roehrich al presentar este servicio privado de movilidad.

El delegado reconoció que actualmente este esquema no cuenta con permisos ni lineamientos por parte del gobierno capitalino, por lo que en próximos días se podría definir un posible esquema que cree un fondo derivado de este servicio.

“Ya lo va a determinar el Gobierno de la Ciudad, si Semovi y Sedema, si las empresas tendrán que contribuir

para un fondo, este fondo, en caso de que así fuera, se debe de ejercer en mejoras de la infraestructura (vial)”, señaló.

El delegado negó que se trate de la privatización del espacio público toda vez que el gobierno central es quien posee la facultad de otorgar permisos para la explotación del espacio público a través del Programa Administrativo Temporal Revocable.

“Simplemente es una infraestructura vial que puede utilizar cualquier persona, que es el espacio público; igual que tú puedes tener una bicicleta privada y la dejas en cualquier esquina, igual Vbike podrá dejarla en cualquier esquina con esta tecnología” dijo.

Detalló que la delegación a su cargo invertirá cuatro

millones de pesos para la adecuación de ciclovías, balizamiento y señalización, así como la implementación de 60 bici estacionamientos de “u invertidos” para colocar estos vehículos para todos los ciudadanos.

Por su parte, Ricardo Pérez de Lara, director de Vbike señaló que este programa no estará subsidiado por la delegación y tampoco compite con Ecobici, pues de lo que se trata es reforzar este servi-

cio que sólo llega a la mitad de la demarcación, con 500 bicicletas en una primera faceta que durará quince días, hasta llegar a dos mil bicicletas en los primeros 45 días.

Indicó que cada bicicleta cuenta con un chip GPS que permitirá localizar la unidad con ayuda de la Secretaría de Seguridad Pública para que en caso de que los vehículos sean rodados y aparcados fuera de Benito Juárez, se le cobrará al usuario una cuota extra por dejar la delegación de origen del viaje.

DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

Aumentan horarios de los parquímetros

Cinthya Stettin/México

Desde mañana los parquímetros instalados en las colonias Cuauhtémoc y Juárez, en la delegación Cuauhtémoc, extenderán su horario de las 8 de noche a la una de la mañana, de jueves a sábado, informó el secretario de Finanzas capitalino, Édgar Amador.

Por medio de la *Gaceta Oficial*,

el funcionario capitalino apuntó que la operación de los parquímetros de lunes a miércoles se mantendrá normal, es decir, de 8 a 20 horas.

Las zonas de la colonia Cuauhtémoc en las que entrará en vigor este horario son: al noroeste por Circuito Interior (Melchor Ocampo); al noreste, Parque Vía, James Sullivan, José Rosas Moreno y calzada Manuel Villalongín; al

sureste, Insurgentes; al sur, Reforma y al suroeste, Río Ródano.

Las calles al interior de la colonia Juárez son: al norte, Reforma; al sureste, Bucareli; al sur, avenida Chapultepec, y al suroeste, Lieja.

Amador explicó que esta acción tiene el objetivo de establecer las directrices para planificar, regular y gestionar la movilidad de las personas y del transporte.

“En las zonas aledañas al polígono de ubicación de las colonias Cuauhtémoc y Juárez operan parquímetros que mantienen un horario ampliado, por lo que con el fin de que exista similitud en los tiempos de operación resulta conveniente ampliar el horario”, refiere el acuerdo. **M**

Fecha 23-FEB-2018

Página 6

Sección CADDA

Entregan a policías alimentos podridos

AUGUSTO ATEMPA

Agentes de la Secretaría de Se-

guridad Pública (SSP) denunciaron la entrega de algunas raciones de comida echada a perder, responsabilidad que corre a cargo de la empresa Escore Alimentos S.A de C.V.

El pasado miércoles, más mil policías vigilaron el encuentro de fútbol entre Pumas y Lobos BUAP; desde las 14:00 horas los uniformados comenzaron a reunirse en el Estadio Olímpico Universitario.

Por más de 10 horas permanecieron los agentes realizando las labores de seguri-

dad, y a pesar del tiempo de trabajo, la SSP sólo entregó un box lunch que contenía una hamburguesa sencilla, una lata con refresco, una fruta y un dulce.

Pero muchos agentes decidieron no comer, pues la carne, el pan y la fruta estaban echados a perder, y tampoco pudieron buscar otras opciones de alimento pues no podían abandonar sus labores de vigilancia.

Esta no es la primera vez que sucede, pues los agentes

han encontrado cucarachas entre los alimentos.

“En alguna ocasión nos entregaron rollitos de jamón, una compañera abrió el rollo y se encontró con una cucaracha adentro”, explicó un agente de la SSP.

REFORMA trató de contactar a la empresa Escore, pero en su página de internet no tienen número de contacto ni mail o alguna dirección.

DAN SERVICIO

Milpa Alta regalará 50 féretros

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gmm.com.mx

La delegación Milpa Alta beneficiará a 50 familias en situación de vulnera-

bilidad social, a través del programa Servicio Funerario Digno, que se ofrecerá de manera gratuita.

El servicio consta de: un ataúd de madera, equipo de velación y orientación para realizar algún trámite ante el Instituto de Ciencias Forenses y, en caso de ser necesario, el traslado de dicho centro u hospitales en la Ciudad de México al domicilio del occiso.

De acuerdo con lo publicado en la *Gace-*

ta Oficial de la Ciudad de México, la Dirección General de Desarrollo Social y la Dirección General de Administración de la delegación serán las encargadas de operar el programa.

El programa tiene un presupuesto asignado de 167 mil 200 pesos, que se distribuirá para beneficiar a 50 familias que se encuentran en situación de pobreza extrema.

Para solicitar el servicio se deberá ser familiar

directo o conocido del finado de escasos recursos y que habiten en la delegación Milpa Alta, presentando la documentación correspondiente y haber aprobado la evaluación socioeconómica.